



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0047345/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Geól. Sabrina Alejandra TORTI LÓPEZ eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 2, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 13 de la Resolución 135-HCD-2013;

El Plan de Trabajo presentado por la Geól. Sabrina Alejandra TORTI LÓPEZ;

Lo informado por el Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento Adscripciones;

Que cuenta con el aval del Departamento GEOLOGÍA APLICADA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Geól. Sabrina Alejandra TORTI LÓPEZ (D.N.I: 33.975.836) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 2, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Art. 2º.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTA, en la Asignatura CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 2, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Miembros Titulares:

- Geól. Osvaldo Luis BARBEITO.
- Geól. Arturo Rufino
- Dra. Gabriela Andrea SACCO






UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0047345/2019

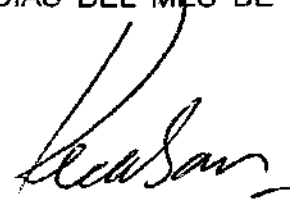
Miembros Suplentes:

- Dr. Adán Alejo TAUBER.
- Dr. Jorge Alberto SANABRIA.

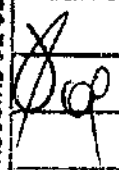
Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 101 – HCD – 2020.-

EM/ UNC FACULTAD DE CEFYN	REVISADO
	
	ÁREA OPERATIVA